

Quito, 27 de Abril de 2010

A los señores accionistas de
Consortio Cevallos Sánchez S.A. CONSORCESA

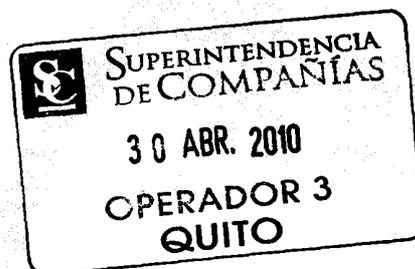
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2009.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Alex Hurtado Borbua
GERENTE GENERAL



INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2009

1. Cumplimiento de objetivos previstos

La empresa cumplió con los objetivos previstos para el año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

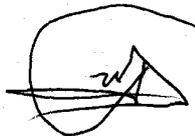
Se cumplieron las disposiciones emitidas por la Junta General.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No existen hechos extraordinarios que deban informarse durante el año.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico la compañía se encuentra en una situación financiera aceptable.



Alex Hurtado Borbua
GERENTE GENERAL

